

Fuentes relativas a Venezuela en los archivos de Polonia.

Ryszard Schnepf*

Si consideramos los contactos económicos y políticos de Polonia con los países de América Latina y los documentos que los atestiguan, vemos que Venezuela ocupa en ellos un relativamente modesto lugar¹. Resulta esto, según parece, tanto de la tradición en las relaciones entre ambos países, como y ante todo de la convicción acerca de la falta de principios comunes para el establecimiento de unas relaciones recíprocas. Se opone a esta posición K. R. Pragłowski², autor de un impreso editado en 1929, en el que justifica la necesidad de la existencia de una representación polaca en Venezuela. El crecimiento del intercambio comercial y, con ello, el interés de los círculos gobernantes a comienzos de los años treinta dejó plasmadas sus huellas en las primeras evaluaciones de la posición de Venezuela en el mundo y la posibilidad de desarrollo en los contactos mutuos.

Los documentos relativos a Venezuela en Polonia se hallan en su totalidad en, el Archivo de Actas Nuevas y comprenden ellos el período 1931 - 1946 (con el receso de los años comprendidos por la segunda guerra mundial, 1939 - 1945), ante la carencia de una representación polaca ante el gobierno de Caracas, esta función debió

* Traducido por Uldarico de Silvestri

¹ Véanse los artículos que discuten las fuentes sobre los restantes países de América Latina. M. Kula: *Fuentes relativas a Cuba en los archivos de Polonia*. «Estudios Latinoamericanos». Vol. 3, 1976; R. Stemplowski: *Fuentes sobre la historia de la Argentina en los archivos de Polonia*. «Estudios Latinoamericanos», [Vol. 1], 1972; J. Szemiński: *Fuentes relativas a la historia del Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay en los archivos de Polonia*. «Estudios Latinoamericanos», Vol. 2, 1974. También: hay una información general en: R. Stemplowski y J. Szemiński: *Polskie źródła archiwalne do dziejów Ameryki Łacińskiej w XIX i XX wieku* [Fuentes de archivos polacos relativas a la historia de América en los siglos XIX y XX], «Dzieje Najnowsze», 1972, n° 2, p 2.

² K. R. Pragłowski: *Nawiązanie stosunków gospodarczych z Wenezuelą* [El establecimiento de relaciones económicas con Venezuela], Warszawa 1929.

ser cumplida por la representación ante el gobierno mexicano, lo que explica el hecho de que la mayoría de las informaciones proviniesen precisamente de aquel lugar. Todos los documentos archivados referentes a Venezuela entran en la composición de los siguientes grupos que representan las instituciones a las que fueron dirigidos.

- Ministerio de Relaciones Exteriores durante el período comprendido entre las dos guerras mundiales (informaciones políticas, carpetas 3359, 3362; situación económica e intercambio comercial con los Estados Unidos y Colombia, carpetas 3367, 3372; relaciones de Venezuela con Polonia, informaciones generales, carpeta 3350; los polacos en Venezuela, carpeta 10239; proyectos de acuerdo de emigración, carpetas 9558, 9723; planes para la apertura de un consulado polaco en Venezuela, carpeta 9558);

- Presidencia del Consejo de Ministros (informaciones políticas, carpeta 7613), en las actas del Comité Económico de Ministros (intercambio mercantil de Venezuela con Polonia y con otros países, carpeta 877);

- Cancillería Civil del Presidente de la República Polaca (relaciones de Venezuela con Polonia, informaciones generales, carpeta 9);

- Embajada de la República Polaca en Washington (informaciones económicas, carpeta 9);

- Oficina Central de Planeación en las actas del Departamento de la Cuestión Mercantil (informaciones económicas, esbozo político-económico de L. Stein, carpeta 1914).

Por lo general, en el material del archivo contenido en los anteriores grupos y relativos a Venezuela, se puede distinguir dos grupos básicos desde el punto de vista temático, que limitan simultáneamente la esfera de los contactos polaco-venezolanos. Es ésta una problemática relacionada con:

1. La proyectada emigración agrícola desde Polonia hacia Venezuela;

2. El intercambio mercantil entre ambos países.

Durante los largos años de inexistencia de Polonia, se veía a Venezuela como uno de los blancos potenciales para la emigración. «Finalmente en el ocaso de la década de los años veinte, en el

Ministerio de Relaciones Exteriores se presenta [...] la idea de que el freno de las posibilidades de emigración hacia los clásicos países de inmigración como: los Estados Unidos, Canadá y Brasil, nos obliga a la utilización de todas - aunque sean aisladas - las posibilidades de emigración existentes en las pequeñas repúblicas centro y suramericanas»³. El interés de los dos países por la afluencia de población agrícola polaca a Venezuela se expresó, entre los años 1938 - 1939, con el intercambio de notas y de proyectos relativos a este asunto. Como informaban los funcionarios de la representación polaca en México M. Marchlewski y Z. Merdinger, el gobierno de Caracas veía la posibilidad de poblar los terrenos abandonados por numerosos grupos agrícolas, que en busca de mejores ingresos se dirigieron a la industria, principalmente petrolera. Las labores hechas para la firma del acuerdo oficial de emigración no fueron realizadas, según parece, únicamente a causa de los acontecimientos relacionados con el estallido de la guerra.

En la correspondencia relativa al planeado poblamiento de Venezuela, un importante lugar ocupa el asunto de la creación de un consulado polaco en Caracas, que debería servir de apoyo a los emigrantes polacos, así como velar de manera ventajosa por el intercambio comercial polaco-venezolano, que ya en ese entonces se desarrollaba.

Los problemas económicos - por lo demás - parecen interesar a las respectivas instituciones polacas. Consecuencia de esto son los abundantes, numerosos y amplios reportes referentes a la problemática económica y que se encuentran en las colecciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Presidencia del Consejo de Ministros. En su gran mayoría las informaciones se refieren a las relaciones comerciales de Venezuela con Polonia y con otros países. Proviene ellas de la representación polaca en México, siendo sus autores en total los ya mencionados M. Marchlewski y Z. Merdinger.

³ A. Zarychta, jefe del Departamento de Política de Emigración, al Director de Protocolo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, 26 V 1939, Archivo de Actas Neuvas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 9685, c. 1, en: M. Kula: *Emigracja polska na Kubie w okresie międzywojennym [La emigración polaca en Cuba durante el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales]*, «Przegląd Polonijny», 1975, n.º 2, p. 72

Por motivos comprensibles, un lugar particular en los reportes de la representación polaca ocupa la cuestión del decreto del presidente de Venezuela del día 11 de abril de 1938, que restringía las importaciones a este país. En el primero de los dos reportes, referente a la ya mencionada problemática, el encargado de negocios de la representación polaca en México, M. Marchlewski informa el 27 de abril de 1938 al Consejero Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores que tal decreto representa un peligro concreto para Polonia, teniendo en cuenta el hecho ventajoso de la exportación que se adelantaba hacia Venezuela. La carencia de relaciones comerciales de carácter oficial provoca a que los importadores polacos compren cacao, café y cueros venezolanos en los puertos de Europa occidental (principalmente en Hamburgo), y Venezuela anota, por su parte, este transporte a la cuenta del país intermediario. Puesto que los envíos establecidos debían ser sobre la base de la estadística oficial venezolana, la exportación de Polonia pudo establecerse únicamente de manera fragmentaria, quedando Polonia en la lista de los países con los cuales Venezuela tenía una desfavorable balanza comercial⁴.

De los primeros años de postguerra, en las colecciones del Archivo de Actas Nuevas, proviene un interesante reporte del encargado de negocios de la representación polaca en Bruselas, E. Bartol, dirigido al Consejero Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta información, fechada el 23 de febrero de 1946, incluye una evaluación de la posibilidad de exportar carbón a Venezuela, que hasta aquel momento importaba esta materia prima de la Gran Bretaña. Este documento se halla en la colección de la Oficina Central de Planeación.

Digna de atención es también la caracterización general de la situación política y económica de Venezuela transmitida por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores al Departamento Económico del Ministerio de Marina y Comercio Exterior. El autor del esbozo fechado el 7 de febrero de 1946, L. Stein incluyó en su material una serie de noticias no sólo sobre los partidos políticos y el

⁴ M. Marchlewski, encargado de negocios de la representación polaca en México, al Consejero Económico, del Ministerio de Relaciones Exteriores, 27 IV 1938, Archivo de Actas Nuevas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 3367, c. 1 - 2.

estado de la economía, sino también acerca de un escaso número de polacos.

Las fuentes referentes a Venezuela en el Archivo de Actas Nuevas sólo en menor grado contienen informaciones sobre los acontecimientos políticos, lo que muestra también cual era el carácter de las relaciones polaco-venezolanas. Prácticamente, un informe del encargado de negocios en México, Z. Merdinger, del 20 de diciembre de 1935, es el único documento relativo a la situación política venezolana luego de la muerte del ya anciano dictador Juan Vicente Gómez.

Todos los materiales ya mencionados han sido clasificados en un fichero relativo a las fuentes sobre América Latina que existen en los archivos polacos y discutidos por la Dirección General de Archivos Estatales y el Centro de Historia de América Latina del Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Polonia.

Carpeta 3362, pp. 1 - 2.

Representación de la República
de Polonia en México
N° 7 II/As/19
Referente a la situación
política en Venezuela

México, 20 de diciembre de
1935
Al Ministerio de Relaciones
Exteriores
Departamento P. II
Varsovia

El 18 del presente mes murió, a la edad de 78 años, el Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, quien fuera desde 1908 su dictador, general Juan Vicente Gómez. De acuerdo con lo estipulado por la constitución, el cargo de presidente provisional fue ocupado por el Ministro de la Defensa Nacional, Eleazar López Contreras.

La fecha para las elecciones presidenciales aún no ha sido establecida, aunque parece se realizarán en el mes de abril, una vez reunido el congreso, institución que las llevará a cabo. Es preciso anotar que la lucha entre los diferentes candidatos será bastante encarnizada, dichos candidatos hasta el momento son dignos continuadores del general Gómez; entre ellos, en primer lugar, se halla el Ministro del Interior doctor Tinoco, como también el Gobernador del Estado del Zulia, Vicente Pérez Soto. El ejército, por el momento, está totalmente controlado por el general López Contreras.

En el caso de ser electo uno de los anteriores candidatos, el régimen dictatorial establecido por el general Gómez desde hace 27 años sería continuado. El general Gómez no permitió ningún tipo de movimiento político que proviniese de las amplias capas de la población, la cual era mantenida en la miseria y el terror. Fuera del país se encuentran por este motivo cerca de 60000 exilados políticos, quienes desde hace años esperan la posibilidad de derrocar la actual forma de gobierno e introducir un régimen democrático. Todos los intentos llevados a cabo en este sentido han terminado bañados en sangre. Estos elementos cuentan sin duda alguna con una gran cantidad de simpatizantes en el país y en el caso de un triunfo

arrastrarían consigo amplios sectores de la población. Esperan el momento oportuno para, una vez armados, invadir el país. Se encuentran los exilados, fundamentalmente dispersos en las islas circundantes tales como Trinidad, Curaçao, Puerto Rico y otras; además de éstos un gran número (entre ellos los más ricos), capaz de realizar una acción armada o revolución, lo que sería más fácil de financiar, se hallan en Europa, particularmente en París. Cuentan ellos además con que durante la contienda electoral entre los diferentes candidatos, la unidad del ejército, elemento decisivo en el éxito de cualquier empresa política, no se mantendrá, momento éste que piensan utilizar en su favor. Sin embargo, predomina la opinión de que el movimiento revolucionario debería surgir del interior del país, mientras que la intervención de los exilados podría efectuarse sólo después. Se llama también la atención sobre el hecho de la carencia de una dirección entre la oposición que se halla en el extranjero, que fuese capaz de unirla.

En todo caso se pueden esperar en Venezuela acontecimientos muy interesantes y animados.

Como ya hemos dicho, el general Gómez ha gobernado desde hace 27 años de una manera dictatorial, en tiempos en los cuales sobre la dictadura en Europa nadie había pensado. Consideraba a Venezuela como su hacienda privada, convirtiéndose en verdad en propietario de casi todos los latifundios, las fábricas y las minas, distribuyendo, por lo demás, «tajadillas» entre sus adeptos. Al considerar al país como su propia hacienda, es cosa natural que se propusiese liberado de deudas, lo que realmente logró con la ayuda de casuales influencias que obtuvo al entregar al capital extranjero la concesión de las explotaciones de petróleo, recurso natural que brota en Venezuela en forma tan magnífica, que la ha colocado en el tercer lugar entre los países productores en el mundo. Además de esto, Gómez organizó las finanzas internas, la moneda y la banca, construyendo además cerca de 4000 km de muy bellas carreteras asfaltadas. De otra parte, aunque la población indígena que constituye el 90% de la población fuese mantenida en la más completa miseria, viviendo pauperrimamente de míseras parcelas de tierra que poseen en las estribaciones de los Andes. Cada

movimiento intelectual, para no hablar naturalmente de los políticos, fue reprimido atrocemente: prisión y trabajos forzados constituyeron las formas de castigo en las que los prisioneros morían por miles, sobre todo debido a que el Estado no suministraba a los prisioneros alimentos, siendo estos abandonados desde el primer momento al hambre.

Con la muerte de Gómez, baja a la tumba el último cacique en el continente americano, no se puede sin embargo predecir si, en el caso de continuar el régimen, su sucesor se presente más humano y democrático.

Zygmunt Merdinger
Encargado de Negocios